

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° **4027**
SECCION 1era.
LA CISTERNA,

24 OCT 2011

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS:

1.- El Memorándum N° 641 de fecha 14 de Octubre de 2011 de la Dirección de Asesoría Jurídica mediante el cual remite Contrato de Prestación de Servicios denominado "Distribución de Cartas Certificadas y Otros para la I. Municipalidad de La Cisterna", suscrito con fecha 23.09.2011 entre la Municipalidad de La Cisterna y Empresa AID Team Computación Ltda.;

2.- El Decreto N° 2863 de fecha 06.08.2008 mediante el cual se delega en el Director de Administración y Finanzas la aprobación de Contratos y Convenios;

3.- Lo resuelto por el Alcalde sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1.- APRUÉBASE el Contrato de Prestación de Servicio denominado "Distribución de Cartas Certificadas y Otros para la I. Municipalidad de La Cisterna", suscrito con fecha 23-09-2011 entre la I. Municipalidad de La Cisterna y Empresa AID Team Computación Ltda, el que se adjunta y se incorpora al presente Decreto.

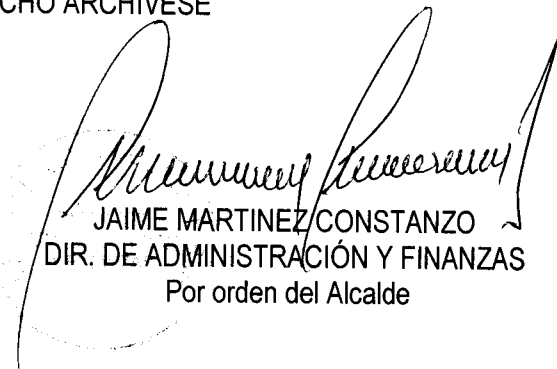
2.- Impútese el gasto a la cuenta correspondiente 215-22-05-004 Correos, del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHÍVESE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

JMC/POF/tcb.-


JAIME MARTINEZ CONSTANZO
DIR. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Por orden del Alcalde